Grandes Crisis Exigen Grandes Cambios

Por: **Cristian Nieto Guerra** – Docente universitario

Nuestro hermoso Panamá, tierra de historia y grandeza, se encuentra hoy en una encrucijada histórica. Una nación que surgió con el sueño de la soberanía, la justicia y el progreso, hoy enfrenta desafíos que han corroído sus cimientos. Actualmente atravesando por una delicada situación respecto a nuestras **relaciones internacionales**, como una de las consecuencias que **se suma a los escándalos interminables de corrupción**, respaldada por la parcialidad de una justicia selectiva, son síntomas de un sistema que ha perdido su rumbo y que es incapaz de sanarse a si mismo.

En este momento de crisis, el llamado no es a la resignación, sino a la acción. Es hora de que los panameños asumamos nuestra responsabilidad histórica y **luchemos, desde dentro**, por la transformación estructural que nuestro país merece.

La corrupción: un enemigo interno que devora a Panamá

La corrupción ha contaminado la vida nacional a todos los niveles. Los recursos que deberían invertirse en educación, salud, infraestructura y desarrollo humano son desviados hacia manos inescrupulosas. Este sistema corrupto no es un accidente ni una excepción: es el resultado del trabajo realizado por los 6 últimos gobiernos y sus estructuras diseñadas para proteger intereses particulares en detrimento del bien común. Mientras persista este sistema, cualquier intento de cambio será superficial e insuficiente y una artimaña más de quienes desean mantener dicho sistema y seguir disfrutando de las mieles del poder usurpado al pueblo.

La justicia selectiva: una traición al pueblo

La justicia, que debería ser uno de los pilares fundamentales de la democracia, ha sido secuestrada por intereses políticos y económicos. Los responsables de grandes escándalos de corrupción caminan libres, mientras que los más vulnerables enfrentan la dureza de un sistema que parece diseñado para perpetuar la desigualdad y los privilegios. Sin una justicia imparcial, el pueblo no puede tener confianza en los gobernantes ni en las instituciones. Para muestra un botón, solo responda las preguntas, ¿Quiénes nombran a los magistrados y procuradores?, ¿Realmente los que imparten justicia van a aplicarla a quienes los nombran y les dan ordenes?

La Constitución actual: un marco agotado

El estatuto constitucional vigente, creado en 1972 bajo un régimen dictatorial e impuesto al pueblo panameño, ha demostrado ser incapaz de responder a las demandas de una sociedad moderna y justa. Es un marco jurídico que ha sido manipulado para perpetuar la concentración de poder, la corrupción y la falta de independencia entre los tres órganos del Estado. Insistir en parches y reformas superficiales es alargar el sufrimiento del pueblo y la agonía de un sistema que necesita un reinicio completo para lograr una depuración profunda.

El llamado: a la unidad, patriotismo y una Nueva Constitución

La única solución verdadera para Panamá es **una Nueva Constitución**, una que refleje los principios y valores que todos los panameños deseamos para nuestra nación. Esta Constitución debe ser el resultado

de un proceso inclusivo, participativo y democrático, donde todas las voces sean escuchadas y representadas.

¿Qué debe garantizar esta Nueva Constitución?

- 1. **Independencia de los órganos del Estado**: Crear un sistema de pesos y contrapesos que garantice que el Ejecutivo, Legislativo y Judicial sean verdaderamente independientes, y que respondan al poder soberano del pueblo.
- 2. **Democracia participativa**: Darle más poder al pueblo para tomar decisiones y garantizar que las instituciones y leyes respondan a sus necesidades. Y así como otorga poderes, también pueda controlarles y quitarles si es necesario.
- 3. **Justicia social**: Proteger los derechos humanos, garantizar acceso equitativo a la educación, la salud, el trabajo digno y calidad de vida aceptable para toda la población.
- **4. Lucha frontal contra la corrupción:** Establecer mecanismos efectivos de transparencia, rendición de cuentas y castigos ejemplares para quienes comenten corrupción.
- 5. **Justicia jurídica imparcial**: Reformar el sistema judicial para que sea eficiente, transparente y accesible, sin privilegios.

Los cambios que necesitamos no llegará desde las élites políticas ni económicas ni desde los sectores que se benefician del actual status quo, y muchos menos desde el extranjero. **Este movimiento debe fortalecerse desde las bases del pueblo panameño**: trabajadores, estudiantes, agricultores, profesionales, comunidades indígenas y todos aquellos que anhelan un Panamá digno y justo. La historia nos ha demostrado que la unidad y el patriotismo son las herramientas más poderosas para enfrentar los retos más grandes.

Panamá no puede esperar más. **Cada día que pasa bajo este sistema corrupto y decadente es un día perdido para las futuras generaciones**. El llamado es a organizarnos, alfabetizarnos y movilizarnos pacíficamente, pero con determinación, hacia el objetivo de una Asamblea Constituyente originaria y que juntos, todo el pueblo panameño, escribamos la hoja de ruta hacia un nuevo Panamá.

Panameños, la patria nos llama. No permitamos que la apatía, las diferencias ni el conformismo nos pongan como espectadores. Nuestro país necesita de nuestra valentía, nuestra unidad y nuestro amor por esta tierra que merece un futuro mejor.

Por la justicia, la democracia y la dignidad: ¡Seamos actores y luchemos por una Nueva Constitución y un nuevo Panamá!